ADMINIA · PARA AGENTES INMOBILIARIOS

Tu negocio sigue siendo tuyo. La operación, la delegás.

Sumá un servicio de administración a tu propuesta, generá ingresos y liberá tiempo para enfocarte en nuevas oportunidades.

¿Qué ganás al trabajar con AdminIA?

01

Sumás ingresos por cada contrato

Recibís el 60% del primer mes de administración efectivamente cobrado por AdminIA por cada contrato que referís.

02

Un beneficio especial al llegar a 5 contratos

Por el quinto contrato, recibís el 100% del primer mes de administración efectivamente cobrado. Es un beneficio por única vez.

03

Accedés a información de tus contratos

Al alcanzar 5 contratos administrados, accedés a un portal exclusivo para consultar estados, pagos, servicios, incidencias y próximos vencimientos y renovaciones.

04

Delegás la gestión operativa

AdminIA se ocupa del seguimiento de cobranzas, pagos, servicios, incidencias, reparaciones y demás gestiones durante la vigencia del alquiler.

05

Mantenés el vínculo con tu cliente

Conservás la relación con el propietario y tu rol comercial. AdminIA funciona como tu plataforma de soporte operativo.

06

Ampliás tu propuesta de servicio

Podés ofrecer una solución de administración sin tener que montar ni sostener una estructura operativa propia.

¿Cómo funciona?

1. Referís al propietario
2. AdminIA presenta el servicio y acompaña la incorporación
3. Se firma el contrato y comienza la administración

Vos desarrollás el negocio y cuidás el vínculo.
AdminIA se ocupa de la operación.

Beneficios económicos sujetos a contratos referidos y administración efectivamente iniciada. El beneficio del 100% corresponde únicamente al quinto contrato y se otorga por única vez.